

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Latín II

IES Avelina Cerra

Curso 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. SABERES BÁSICOS
 - 3.1. Criterios de evaluación, saberes, competencias específicas, descriptores de perfil de salida.
 - 3.2. Contribución a las competencias clave.
 - 3.3. Secuenciación y temporalización.
4. METODOLOGÍA
 - 4.1. Aspectos generales
 - 4.2. Método de trabajo
 - 4.3. Recursos didácticos
 - 4.4. Actividades complementarias y extraescolares
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A DIFERENCIAS INDIVIDUALES
 - 5.1. Refuerzo en caso de dificultades de aprendizaje
 - 5.2. Adaptaciones para alumnado NEE y altas capacidades
 - 5.3. Actuación con alumnado de integración tardía
 - 5.4. Plan específico para alumnado que no promociona
 - 5.5. Programa de refuerzo para alumnado que promociona con materia pendiente
6. EVALUACIÓN
 - 6.1. Generalidades
 - 6.2. Evaluación inicial
 - 6.3. Procedimientos de evaluación
 - 6.4. Instrumentos de evaluación
 - 6.5. Criterios de calificación
 - 6.6. Recuperación de la materia
 - 6.7. Procedimiento alternativo a la evaluación continua
7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

Las Humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista tiene como valor fundamental la dignidad de las personas, preparándolas para vivir y ejercer una ciudadanía plena, es decir, activa, y guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de hecho y con responsabilidad en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general, elementos todos citados en el objetivo número cuatro de una «Educación de calidad» de la Agenda 2030. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romana, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel del Humanismo ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religiones, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato que contribuye a comprender el mundo y a la educación cívica y cultural del alumnado. Latín, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

Justificación

Latín ofrece las claves para comprender una cultura caracterizada por su atención y respeto al ser humano, a su dimensión individual y social, a sus dudas e inquietudes ancestrales, las mismas que hoy hombres y mujeres siguen intentando resolver. Igualmente, el aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización latinas permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo ha de desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia, además, es un instrumento en sí misma para la comprensión y el aprendizaje de lenguas, literatura, religiones, historia, política y ciencia.

Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos; lo consigue mediante la comparación entre los modos de vida de Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana. El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una especial atención.

Las técnicas y estrategias de traducción y análisis contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo en busca de la superación personal. Permiten, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital. Asimismo, la materia de latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano al mundo occidental. La comprensión de los textos nos acerca a la capacidad de la civilización latina para dialogar con las influencias externas, integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en el marco de las cambiantes condiciones de un presente en constante evolución.

2- OBJETIVOS

La materia de latín tiene un doble objetivo: por una parte, la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar las fuentes originales de acceso a la Roma antigua como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos más relevantes; por otra parte, el desarrollo en el alumnado de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización romana a la identidad occidental y europea y que le permitirá afrontar con éxito estudios posteriores. Se profundiza así en el conocimiento del patrimonio lingüístico, histórico, cultural y artístico; se promueve la conservación y difusión de aquellos aspectos que perviven en nuestro legado y nos enriquecen como seres humanos; y se invita a la valoración crítica de aquellos otros que el mundo actual está llamado a superar.

3. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de latín se distribuyen en los dos cursos y permiten una gradación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje. Están organizados en cinco bloques que articulan el proceso de adquisición y desarrollo de las competencias específicas. Estas competencias específicas, que a su vez contribuyen a la adquisición de las competencias clave, tienen como objetivo la formación integral del individuo.

El primer bloque, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole. Se subdivide, a su vez, en dos apartados: **«Unidades lingüísticas de la lengua latina»** y **«La traducción: técnicas, procesos y herramientas»**.

El segundo bloque, «Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la

lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas

El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo, mediante un enfoque intertextual, a la identificación y descripción de tópicos universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

El cuarto bloque, «La Antigua Roma» comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», engloba los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, a la vez que promueve su reconocimiento de su valor como fuente de inspiración y como testimonio de la historia.

Los diferentes bloques no han de tratarse como compartimentos estancos sino de manera interrelacionada y, siempre que sea posible, con el texto como punto de partida, para conseguir una conexión natural y fluida entre los distintos tipos de saber. Se recomienda abordar los saberes de manera gradual incidiendo en la profundización de los de carácter literario en el segundo curso. En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se invita a diseñar tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, así como a desarrollar situaciones de aprendizaje desde un tratamiento integrador de las lenguas donde el alumnado se convierta progresivamente en el agente autónomo y responsable de su proceso de aprendizaje. En este sentido y de manera destacada, la materia de Latín se convierte en compañera natural y casi indisociable de la materia de Griego. Además, la enseñanza de la lengua, cultura y civilización ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permite combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, como Lengua Castellana y Literatura, Literatura Universal, Historia de la Filosofía e Historia del Arte.

3.1. Criterios de evaluación/saberes/competencias específicas/descriptores de perfil de salida.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. La secuenciación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo y madurez del alumnado en la etapa de Bachillerato, teniendo en cuenta que la adquisición de las competencias ha de ser progresiva durante los dos cursos.

Han de ser variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (Cfr. art. 30.9).

Competencia específica 1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

Criterios de evaluación:

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

Criterios de evaluación:

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados

Competencia específica 3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación:

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la

lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

Competencia específica 4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

Criterios de evaluación:

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación:

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

A partir de estos criterios de evaluación se diseñarán los instrumentos y procedimientos de evaluación que serán variados para atender a la diversidad existente en el aula, y tendrán como objetivo medir los niveles de desempeño del alumnado en el proceso de adquisición de las competencias específicas y, a través de éstas, de las competencias clave.

3.2. Contribución a las competencias clave

La materia de Latín contribuye a la adquisición de la *Competencia Plurilingüe (CP)*. El aprendizaje de la lengua latina capacita al alumnado para reconocer en buena parte de las lenguas europeas - románicas o no- raíces, prefijos y sufijos latinos, así como para deducir el significado etimológico de un término. Gracias al reconocimiento del carácter del latín como lengua madre y de elementos comunes en diversas lenguas derivadas o con un fuerte influjo de aquel, esta materia facilita y favorece una adquisición interconectada de las lenguas modernas y que el alumnado aprecie y respete la diversidad lingüística, dialectal y cultural.

La materia de Latín contribuye, asimismo, al desarrollo y adquisición de la *Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)*. El análisis morfosintáctico de un texto latino como paso previo a la traducción, nuclear en la materia, se presenta como un problema matemático que exige razonamiento deductivo, el planteamiento ordenado de hipótesis, su comprobación y contraste y la reformulación del proceso, cuando es necesario. A su vez, el estudio de los formantes léxicos y de los procedimientos de formación de palabras permite inferir el significado de palabras nuevas y especializadas. Desde esta materia se facilita, además, la adquisición de la *Competencia Digital (CD)*, pues el análisis de las características de la civilización latina y la valoración del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado requiere en gran medida de la búsqueda de información en fuentes digitales, así como la valoración crítica de estas. En la reelaboración de los materiales seleccionados y en la generación de nuevo conocimiento se hace necesario aplicar técnicas de síntesis, identificar palabras clave y distinguir entre ideas principales y secundarias, así como respetar en todo momento los derechos de autoría digital. El estudio de la materia de Latín contribuye al desarrollo

de la *Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)*, ya que incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente. El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje pueden considerarse herramientas de trabajo destacadas, pues ofrecen al alumnado un espacio donde reflexionar sobre el aprendizaje propio, las dificultades encontradas y la superación de las mismas. En el ámbito propio de esta materia se ofrecen múltiples oportunidades para trabajar en el desarrollo y adquisición de la *Competencia Ciudadana (CC)*. Mediante la lectura y el análisis pausado de las fuentes, tanto primarias como secundarias, el alumnado adquiere herramientas que lo capacitan para poder reflexionar de modo crítico sobre su identidad, personal y grupal, el legado clásico y su pervivencia en nuestra sociedad. El análisis de las desigualdades existentes en la Antigüedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos y puede ser fuente de enriquecedores debates. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana y la igualdad. Por otro lado, el patrimonio cultural material latino, del que el alumnado puede encontrar importantes huellas en pueblos y ciudades de su entorno más cercano, Asturias, es una herencia excepcional cuya sostenibilidad exige un equilibrio entre su disfrute presente y su preservación para las generaciones futuras. La *Competencia Emprendedora (CE)* tiene como objeto enraizar la autonomía personal en el entorno social. Esta materia contribuye de forma notable a adquirir juicio crítico con el que valorar y adaptarse al cambiante mundo actual. Mediante la comprensión y la traducción de textos se desarrolla la capacidad de utilizar diversos recursos para llegar a un fin determinado, aprender de errores pasados y fijar metas. Además, el conocimiento del patrimonio histórico, artístico, arqueológico y cultural heredado de la civilización romana y el reconocimiento de su valor pueden ayudar al alumnado al emprendimiento en campos como la conservación, restauración, estudio y turismo, entre otros. El conocimiento del legado clásico, tanto material como inmaterial, contribuye sobremanera a la adquisición de la *Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)*. La comprensión e interpretación total de cualquier texto u obra implica necesariamente el conocimiento del contexto histórico, político, social, lingüístico y cultural en el que se produjo y el alumnado debe adquirir dicho conocimiento por medio del aprendizaje. Gracias a estos saberes y a la lectura y observación directa de las grandes creaciones literarias y artísticas de la Antigüedad clásica, el alumnado será capaz de identificar y valorar su pervivencia en nuestro mundo y los procesos de adaptación a los que han sido sometidas por las diferentes culturas y movimientos que las han tomado como referencia. Pues el legado clásico ha sido a lo largo de la historia, y aún continúa siendo, fuente de inspiración.

La enseñanza de las lenguas clásicas ha estado y está intrínsecamente ligada al análisis morfosintáctico de los textos como paso necesario y previo a la traducción. Morfología y sintaxis se presentan de forma interrelacionada, puesto que las funciones oracionales se desempeñan según clases de palabras y estas últimas se discriminan en virtud de sus posibilidades de

funcionamiento en la oración, en una suerte de reciprocidad. En este planteamiento la comparación entre la lengua latina y la lengua vehicular de la enseñanza es constante, ya que el ejercicio de traducción implica la búsqueda de diferentes posibilidades idiomáticas legítimas para reproducir un texto. De esta manera, el alumnado profundizará no solo en el conocimiento de la lengua de partida, el latín, sino también en el de la lengua de llegada, por lo general, la suya propia, en todos los niveles: morfológico, sintáctico, semántico y léxico.

3.3. Secuenciación y temporalización

En las tres evaluaciones se insistirá en la lectura de textos latinos originales, preferentemente textos de historiadores, según la información ofrecida en la reunión de la coordinación de la EBAU, y traducidos y en la comprensión de sus contenidos. Asimismo, se llevará a cabo una progresiva adquisición de vocabulario que el alumno irá incorporando a su cuaderno y del que se servirá a la hora de realizar los diversos ejercicios y pruebas objetivas encomendadas por el profesor.

Si atendemos a las distintas evaluaciones este será el plan de trabajo:

PRIMERA EVALUACIÓN:

La interpretación del texto: La Lengua latina y técnicas de interpretación.

- Repaso de la morfología estudiada el pasado curso: declinaciones y conjugaciones regulares.
- Repaso de los elementos de la oración simple y de las formas básicas de la compuesta estudiadas en el pasado curso.
- La voz pasiva y los verbos deponentes.
- El subjuntivo y sus valores.
- La coordinación y la yuxtaposición.
- La subordinación: formas más frecuentes de subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales
- Los participios. Construcciones sintácticas con participio.
- Los infinitivos. Construcciones sintácticas con infinitivo.
- Conjunciones más frecuentes de subordinadas adverbiales (I).
- Ejercicios y traducción de textos para repaso seleccionados por la profesora.
- Lectura, comprensión y traducción de textos de Eutropio y Nepote seleccionados según su nivel de dificultad lingüística.
- Interpretación de los textos latinos. Técnicas de traducción. Análisis morfosintáctico. Uso correcto del diccionario.

Plurilingüismo: El léxico latino y su evolución.

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales.

-Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: profundización (I).

-Formación de palabras: composición y derivación.

Educación Literaria.

-La literatura latina. Géneros literarios: La épica y lírica

Antigua Roma y su legado.

-Repaso de los aspectos más significativos de la vida en Roma, sobre todo aquellos que más nos pueden ayudar a entender los autores y textos programados: el ejército, las magistraturas romanas...

-Principales acontecimientos históricos de la República hasta la época de César.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

La interpretación del texto: La Lengua latina y técnicas de interpretación.

-Repaso sistemático de los pronombres.

-Verbos irregulares: completar su conjugación.

-Conjunciones más frecuentes de subordinadas adverbiales (II).

-Oraciones de relativo: repaso y recapitulación.

-Oraciones interrogativas directas e indirectas.

-Gerundio. Construcciones sintácticas con gerundio y con el participio llamado gerundivo.

-Continuación de la lectura, traducción y comentario de textos de César y Salustio.

Plurilingüismo: El léxico latino y su evolución.

-Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.

-Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: profundización (II).

Educación literaria.

- El teatro: comedia y tragedia

Antigua Roma y su legado.

-El legado de Roma en Asturias.

-Vías de comunicación

-Obras hidráulicas

-La casa romana

-Teatro, anfiteatro y circo.

TERCERA EVALUACIÓN

La interpretación del texto: La Lengua latina y técnicas de interpretación.

- Subordinadas sustantivas con conjunciones.
- Subordinadas adverbiales: conjunciones más frecuentes (III).
- Supino.
- Repaso de los dos autores a través de una selección de textos.

Plurilingüismo: El léxico latino y su evolución.

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: profundización (III)
- Formación de palabras. Recopilación de prefijos y sufijos latinos de más influencia en la lengua española.

Antigua Roma y su legado. Educación literaria.

- La historiografía y la oratoria.
- Repaso de todos los contenidos de literatura para las Pruebas de EBAU.

4. METODOLOGÍA

4.1 Aspectos generales

La materia de griego posibilita el empleo de una metodología variada. La interdisciplinariedad a la que invita contribuye a que el alumnado perciba la importancia de conocer la herencia de la Antigüedad romana en los distintos ámbitos del saber; de esta manera enriquecerá su juicio crítico y estético, así como la propia percepción y la del mundo que lo rodea y también podrá encontrar una explicación a la vigencia y actualidad de unos principios individuales y sociales que fueron desarrollados en la antigua Roma y que aún hoy rigen nuestra vida.

La metodología de la materia será del modo siguiente:

- Flexible y variable, según los distintos bloques en los que se vertebra la materia, las necesidades del alumnado y las necesidades de cada momento.
- Científica: aunar lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.
- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hacia los más complejos.
- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión con el entorno.
- Eminentemente práctica. Los saberes podrán necesitar una introducción o explicación por parte del profesor. Se procurará, no obstante, que esta sea breve y que vaya seguida de diferentes actividades. Ocasionalmente esta explicación puede quedar a cargo del alumnado.

- Distendida en el aula: se promoverá un clima que favorezca el diálogo, el trabajo cooperativo, la participación, el intercambio y la contraposición de ideas, la expresión de la opinión, las tertulias y que garantice la igualdad de oportunidades entre sexos y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación.

- Innovadora: acorde con el espíritu de la materia podrán aplicarse en el aula metodologías tales como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, gamificación, etc.

- Vinculada al entorno más inmediato: ha de estar vinculada al patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias.

4.2 Método de trabajo:

Puesto que es cada alumno quien debe erigirse en protagonista de su propio aprendizaje, utilizaremos:

- Traducción de textos adaptados al nivel del alumnado, aunando el análisis morfosintáctico y sintáctico con el análisis del contenido, todo ello para favorecer la comprensión del texto, aumentar el caudal léxico y adquirir el sistema de funcionamiento no sólo del latín, sino también de su propia lengua.

- Profundización en el contenido de los textos a la luz del periodo histórico, artístico y cultural en el que se encuentran enmarcados. Reflexión crítica.

- Análisis etimológico

- Debates en el aula con aplicación de rudimentos técnicos de la oratoria latina.

- Actividades de lectura y/o dramatización de obras clásicas. Relacionado siempre el pasado con nuestro presente, en sus más diversos aspectos (economía, sociedad, educación, diferencia genérica, etc.).

- Selección de textos de diferentes géneros, autores y de épocas diversas para ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo grecorromano y permitir un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización grecolatina. Las lecturas serán individuales o grupales y en todo caso, estarán siempre acompañadas de un guión de trabajo.

- Organización de concursos escolares (cómico clásico) o bien la participación en concursos organizados por entidades externas al centro (SEEC).

- Salidas culturales y las actividades extraescolares (ej: asistencia en abril al Teatro Grecolatino en el Centro Cultural Jovellanos de Gijón).

- Utilización de todo tipo de soportes, escritos y audiovisuales.

Cada trimestre el alumnado tendrá una lectura obligatoria (Antología de *Eneida*, *Amphitruo*, *De amicitia*) que dará lugar a un comentario conjunto en clase por parte del profesor y los alumnos, así como a un trabajo individual escrito donde el alumnado demostrará la comprensión de la lectura realizada y la aplicación práctica de los contenidos teórico-culturales adquiridos; tratando siempre de ensamblar los mismos no sólo con el resto del currículo, sino también con la actualidad que le rodea.

Los contenidos culturales tratados a lo largo de las clases y desarrollados a través de las lecturas obligatorias, se complementarán –siempre que el desarrollo del curso y los medios materiales lo permitan-, con la utilización de diversos medios audiovisuales: diapositivas, películas de tema histórico-mitológico y cultural, internet, principalmente a través del citado proyecto *Palladium*, que cuenta con numerosas y variadas actividades; que incrementan el interés del alumno hacia nuestra materia, le ayudan a vincularla con su presente más actual y le facilitan la adquisición de nuevos contenidos al mismo tiempo que le sirven de repaso de los ya explicados en clase.

4.3 Recursos didácticos:

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias diversas, ejercicios y dossier de creación propia del profesor.
	Forma de acceso	Las fotocopias (actividades, artículos de prensa, etc.) serán gratuitas, pero el dossier creado por el profesor se entrega al alumno a cambio de 3€ destinados al departamento, excepto en aquellos casos donde hubiese problemas económicos, donde la entrega será gratuita. Los libros de lectura (literatura latina) forman parte del banco de libros del departamento de latín y griego y son prestados al alumno durante el curso.
Materiales digitales	Referencia	Webs, blogs, etc.
	Forma de acceso	Internet, páginas recomendadas, TEAMS.
Medios audiovisuales	Referencia	Películas de tema histórico-mitológico y cultural.
	Forma de acceso	Aula de referencia, cañón.

4.4 Actividades complementarias y extraescolares:

El alumnado se familiarizará con el patrimonio cultural y artístico de Asturias y España mediante actividades complementarias y extraescolares que le permitan analizar *in situ* el legado clásico material, disfrutar de este y avanzar en la asunción de posturas activas en favor de su conservación.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Festival de Teatro Clásico. Teatro Jovellanos de Gijón	AC	17 Abril	El teatro clásico predecesor del actual.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Teniendo en cuenta que la etapa del Bachillerato ya no forma parte de la enseñanza obligatoria, y que los alumnos que han alcanzado este nivel educativo han sido evaluados en cuanto a sus capacidades, aptitudes, actitudes e intereses se refiere -al finalizar cuarto curso de la ESO-, recibiendo entonces un consejo orientador acerca de su futuro educativo (continuación con sus estudios en el Bachillerato, incorporación a la Formación Profesional, etc.), este apartado pierde la mayor parte de su entidad con respecto a la ESO. Pues si bien es cierto que se podrán realizar atenciones individualizadas del alumnado (caso de alumnos con deficiencias visuales, auditivas, motrices; o aquellos que hayan perdido parte del curso académico por accidente, enfermedad, causas familiares, etc.), contándose siempre que sea necesario con el consejo del Departamento de Orientación; lo cierto es que en este nivel no se realizarán modificaciones de los contenidos mínimos exigidos para la adquisición del título de Bachillerato.

5.1. Refuerzos en caso de dificultades del aprendizaje

En virtud de la evaluación continua y teniendo en cuenta que nuestra materia es acumulativa y sumativa, y nunca eliminatoria, aquellos alumnos que, habiendo suspendido la primera evaluación, hayan aprobado la segunda y tercera, habrán recuperado automáticamente la evaluación suspensa. Caso distinto sucederá con aquellos alumnos que, habiendo aprobado la primera, hayan suspendido la segunda y tercera. En este último caso habrían de presentarse a un examen global de recuperación previo al fin de la tercera evaluación.

5.2. Adaptaciones para alumnos NEE y altas capacidades

No hay necesidad de tales adaptaciones.

5.3. Actuación con alumnado de integración tardía en el sistema educativo

No contamos con ningún alumno en esta situación, pero de haberlo, tras una prueba inicial para comprobar el nivel del que partimos, trataríamos de facilitarle la adquisición de los contenidos y la realización de tareas. Al mismo tiempo, incentivaríamos su interés y facilitaríamos su integración en la materia y en el curso en general.

5.4. Plan específico personalizado para alumnos que no promocionan

No hay necesidad de dichos planes.

5.5. Programa de refuerzo para alumnos que promocionan con materia pendiente

Entrega de dossier con textos y ejercicios de repaso. Seguimiento mensual del trabajo del alumno. Recuperaciones durante el primer y el segundo trimestre, fecha a convenir entre profesor-alumno.

6. EVALUACIÓN

6.1. Generalidades

“La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias” (Vid. art. 30.1).

- “Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y evaluación final de las materias son los criterios de evaluación de cada uno de los cursos” (Vid. art. 30.3).

-El centro promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (Cfr. art. 30.9).

El proceso valorativo en la consecución de los objetivos propuestos para nuestra asignatura se basa en el sistema de la Evaluación Continua. Dicha evaluación deberá iniciarse con el conocimiento del alumno -parte fundamental a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje-, y no tendrá sólo en cuenta el grado de conocimientos adquiridos, sino también sus actitudes, aptitudes, maduración personal y esfuerzo. En virtud de todo lo anteriormente dicho, es preciso valorar tanto el trabajo diario del alumno como las actividades o pruebas objetivas y periódicas que éste realice; tratando siempre de detectar las posibles dificultades para intentar subsanarlas.

6.2. Evaluación Inicial

A lo largo de los primeros días del curso lectivo actual, hemos realizado una evaluación inicial del alumnado que nos ha permitido comprobar el nivel, tanto cultural como de interés, del que partimos a la hora de abordar nuestra materia.

6.3. Procedimientos de evaluación

Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán variados para atender a la diversidad existente en el aula. Además, se diseñarán a partir de los criterios de evaluación con el objetivo de medir los niveles de desempeño del alumnado en el proceso de adquisición de las competencias específicas.

Como ya hemos comentado, la evaluación en nuestra materia es de carácter continuo, por ello, el alumno ha de demostrar a lo largo de todo el curso la adquisición progresiva de los saberes a desarrollar. El profesor habrá de observar y valorar dicho aprendizaje sirviéndose para ello de una serie de instrumentos concretos de evaluación.

6.4. Instrumentos de evaluación:

- Participación durante el desarrollo de la clase (intervenciones individuales, exposiciones orales, debates, etc.).
- Lectura, análisis crítico y exposición oral de obras o temas abordados en el aula.
- Seguimiento y corrección de traducciones de carácter individual o grupal, a presentar en un plazo concreto.
- Seguimiento y corrección de trabajos de lectura e investigación de carácter individual o grupal, a presentar en un plazo concreto.
- Participación en debates y argumentaciones públicas ante sus compañeros.
- Participación en concursos de diversa índole.
- Compromiso e implicación en la organización y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.

6.5. Criterios de calificación:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades	10%	Prueba escrita de contenidos lingüísticos.

lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.		
1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	10%	
1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	5%	Participación en el aula.
1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	10%	Prueba oral individual de traducción y comentario morfosintáctico de textos. Observación directa en el aula.
1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	5%	Participación en el aula.
2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	5%	Prueba específica de análisis léxico.
2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la	5%	Prueba específica de análisis léxico.

comparación con otras lenguas de su repertorio.		
2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	5%	Prueba específica de análisis léxico.
2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	5%	Trabajo de aula
3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	5%	Trabajos de investigación en formatos diversos.
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	5%	
3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	5%	
3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	5%	Producciones del alumno/a orales y escritas.
4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y	5%	Trabajos de investigación en formatos diversos.

favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.		
4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	2,5%	Debate
4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	2,5%	Trabajos de investigación en formatos diversos. Exposiciones orales.
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	5%	
5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	2,5%	
5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	2,5%	

Criterios de calificación

- **Observación del trabajo en clase y en casa**, de la participación y asistencia, computará el 10% de la nota.

- **Trabajos monográficos de investigación.** Su evaluación computará el 10% de la nota.
- **Pruebas objetivas escritas** (preferentemente dos por evaluación); estas pruebas versarán sobre los contenidos vistos en los distintos trimestres y constarán de ejercicios similares a los desarrollados en clase. Computarán el 80% de la calificación global.

Las pruebas objetivas escritas de evaluación podrán constar de cuatro partes diferenciadas:

- Cuestiones de literatura. (20%)
- Cuestiones de léxico y etimología. (20%)
- Cuestiones de morfología y sintaxis. (10% y 10%)
- Traducción. (40%)

Las pruebas de los temas de literatura se podrán hacer en examen aparte del de texto.

Estos criterios se ajustan a la estructura mantenida hasta ahora de las pruebas EBAU y es posible que haya que reformularlos si en la próxima reunión se presentan modificaciones en la prueba de acceso a la Universidad.

La ponderación de la nota de cada evaluación para la obtención de la nota de la evaluación global final será la siguiente:

1ª evaluación 30%

2ª evaluación 30%

3ª evaluación 40%

6.6. Recuperación de la materia:

Los alumnos que, tras haber finalizado la evaluación ordinaria, a principios del mes de Junio, no hayan logrado superar la materia, tendrán la oportunidad de recuperar el curso en la evaluación extraordinaria de finales de junio. En dicha prueba habrá de demostrarse el dominio de los saberes indicados en la programación, siendo superada con una nota igual o superior a 5.

6.7. Procedimiento alternativo a la evaluación continua

Ante la ausencia reiterada de un alumno, se habrá de llevar a cabo el siguiente procedimiento:

- a) Advertencia escrita a aquellos alumnos que hayan alcanzado el 20% de absentismo de la carga lectiva trimestral.
- b) Información escrita de la inaplicabilidad de la evaluación continua para aquellos alumnos que, tras haber sido advertidos por escrito, han mantenido su forma de actuar y han alcanzado un 20% de absentismo de la carga lectiva trimestral.
- c) Los alumnos que se encuentren en situación de inaplicabilidad de la evaluación continua –cumplidos los dos pasos anteriores-, habrán de presentarse a una prueba global de fin de trimestre (traducción y literatura) así como realizar trabajos por escrito –a especificar por el profesor- que completen su evaluación.

7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se dan a continuación a título indicativo, algunas de las características generales que deben tener las situaciones de aprendizaje de la materia de latín II, comunes con las materias lingüísticas del repertorio del alumno, por un lado, y con las materias no lingüísticas, por otro.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia se enmarcarán en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje serán variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones se plantearán de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifica los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Reflexionando sobre lo aprendido, el alumno podrá extraer modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El profesor, que desempeñará un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, planteará escenarios nuevos que minimicen las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje, con la idea de propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. La idea es potenciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica.

Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

En lo que concierne a los bloques de lengua griega, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital. La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas.

También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas tanto en el lenguaje publicitario o la investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales, como en las lenguas del repertorio del alumnado, pues enriquecen la comprensión de su entorno.

El aprendizaje y uso del lenguaje científico pondrá el griego en la base de la identidad europea mediante el uso de una lengua clásica en la que todo el mundo puede sentirse reflejado. De esta forma, se fomentará la búsqueda de un término de origen griego no solo en el castellano, sino también en otras lenguas que son objeto de estudio por parte del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, a través de viajes de estudios a yacimientos romanos, museos o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Las actividades de lectura se encaminarán a promover su fomento y la mejora de la competencia.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación de la propia docente, así como de autoevaluación y coevaluación entre alumnos, servirá tanto al profesorado como al alumnado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje. La evaluación contribuirá además a que los alumnos reflexionen para mejorar su proceso de aprendizaje.

A continuación, enunciaremos algunas de las situaciones de aprendizaje que crearemos:

- Grupo en clase con metodología activa y participativa, en el que la interacción entre la profesor y los alumnos entre sí sea el motor del aprendizaje.
- Práctica oratoria en las exposiciones orales.
- Celebraciones pedagógicas: día de la paz; día de la eliminación de la violencia contra la mujer, día de la mujer; la mujer en la ciencia, etc... Estudio, análisis y reflexión.
- Participación en el Concurso Odisea mediante herramientas digitales.

- Visitas culturales a sitios arqueológicos, museos, exposiciones...
- Participación en las Olimpiadas de Lenguas Clásicas
- Celebraciones populares: Navidades, Carnavales, etc., analogías y diferencias entre el mundo romano y el actual.

8. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la práctica docente y desarrollo de la programación docente

La evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente tendrá lugar, al menos después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final de cada curso. Nos ayudará a reflexionar sobre nuestra práctica docente para detectar dónde se localizan las desviaciones y como consecuencia introducir las medidas que se estimen oportunas.

El seguimiento de la programación se realizará mensualmente. Al finalizar cada evaluación se hará un análisis de los resultados académicos del curso, de modo que se proponga*ⁿ las medidas de refuerzo necesarias, y al finalizar el curso, en la memoria final del departamento, se propondrán medidas de mejora y cambios pertinentes para el curso siguiente.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

INDICADORES DE LOGRO		1	2	3	4
PLANIFICACIÓN	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.				
	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar.				
	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, co-evaluación y autoevaluación.				
METODOLOGÍA	Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar con una unidad didáctica y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				

	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
	Planteo situaciones, actividades significativas y tareas variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos/resultados de aprendizaje previstos y las habilidades y técnicas cooperativas básicas.				
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo.				
	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.				
	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones...).				
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				
EVALUACIÓN	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado.				
	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.				
	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.				
	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación				
DIVERSIDAD	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.				
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.				
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.				
	Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente				